

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE OPERACIONES TECNICAS NAVALES E INDUSTRIALES OTNISA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Guaranda 1905 e/ Colombia y Camilo Destruge, se reúnen los señores: **José Iván Campos**, accionista y propietario de setecientos veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa **setecientos veinte, \$ 720/100 dólares** de los Estados Unidos de América; **Silvia Guadalupe Argoti Aguirre**, accionista y propietario de ochenta acciones, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa **ochenta \$ 80/100 dólares** de los Estados Unidos de América; todo lo cual representa **OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, se instala en Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente Ad-hoc, señora Silvia Guadalupe Argoti Aguirre, en calidad de secretario actúa el Gerente General Señor José Iván Campos**, quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes, determinando que se encuentra presente en su totalidad el capital social suscrito y pagado de la compañía, **para tratar el siguiente único punto del orden del día:**

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre la aprobación de:

- 1.1.-El informe del Comisario de la Compañía
- 1.2.-El informe de la Gerencia
- 1.3.- Los Estados Financieros y los resultados obtenidos en el período 2019 de la Compañía OPERACIONES TECNICAS NAVALES E INDUSTRIALES OTNISA S.A., **incluido el reparto de utilidades.**

Habiéndose cumplido con todos los requisitos legales la Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la sesión y pide a los presentes pasen a tratar el único punto del orden del día que es el análisis y aprobación del informe del comisario de la compañía, el informe del representante legal de la compañía, los estados financieros y de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Para lo cual se pone en conocimiento de los presentes los informes y balances respectivos sobre el tema

Antes de comenzar a revisar los informes y balances respectivos del año 2019 toma la palabra el señor Iván Campos, Gerente General de la compañía e informa que se ha puesto a consideración el informe del Comisario y el Informe del Gerente General a la Junta, que los resultados de este año ha sido una utilidad neta del ejercicio por USD 401,11 dólares de los Estados Unidos de América. La Junta lo aprueba en forma unánime. con esta consideración toma la palabra la señora Silvia Guadalupe Argoti Aguirre y manifiesta su aprobación a los informes presentados a la Junta, por parte del Comisario, el Informe del Gerente General y los Estados Financieros de la misma, moción que es apoyada y aprobada por el señor Iván Campos.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es

aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cuarenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.- f) José Iván Campos C.I. 1705138699 Accionista de OPERACIONES TECNICAS NAVALES E INDUSTRIALES OTNISA S.A., Silva Guadalupe Argoti A. C.I 1706845599 Accionista de OPERACIONES TECNICAS NAVALES E INDUSTRIALES OTNISA S.A.

Certifico que esta copia de ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OPERACIONES TECNICAS NAVALES E INDUSTRIALES OTNISA S.A. CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE., es igual al original que reposa en los libros de la Compañía.



José Iván Campos
C.I. 1705138699
Gerente General
Secretario